Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 6 de octubre de 2016.-

Nota DAJ/IED Nº 101 /16

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Cheaib, Lic. Nestor Guarie y la Abog. Raquel Medina, Funcionarios de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirigen a Uds. en atención a la Nota CEO N° 563/2016, en referencia al llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 36/2016 "Contratación del Servicio de Limpieza para el Edificio Sede de la Dirección General de los Registros Públicos - Plurianual" Subasta a la Baja Electrónica,** a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

P/A
LIC. NÉSTOR GUARIE
JEFE DPTO. ASUNTOS CONSULTIVOS Y DICTAMENES ADMINISTRATIVOS

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

ABOG. RAQUEL MEDINA
JEFE DIVISION ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

RECIBIDO
06 OCT 2016
Exp. No. .....

Dulce Pedrozo
Departamento de Programación y Evaluación de Ofertas - U.G.C.

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LPN PAC N° 36/2016 " CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL EDIFICIO SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS - PLURIANUAL" SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	CONSERMAR de Mariela Molas		LAYA CONSTRUCCIONES S.A.		RENOVA S.A.		LIMPIEZAS MODERNAS PRAGUAYAS SRL.	
A) Formulario de la Oferta (Sustancial) Además de:	2/3	CUMPLE	3/4	CUMPLE	4/5	CUMPLE	3/4	CUMPLE
a. Planilla Auxiliar Nº 1, Composición de los Precios Unitarios de la Planilla de Precios (documento obligatorio, conforme a la Resolución DNCP N° 3072/2014).	5/18	CUMPLE	5/24	CUMPLE	7/27	CUMPLE	4/10	No presenta de acuerdo al formato establecido en el PBC (Cargas sociales)
b. Planilla Auxiliar Nº 2, Tasa de Beneficios y Gastos Indirectos-BGI (documento obligatorio, conforme a la Resolución DNCP N° 3072/2014).	5/18	CUMPLE	5/24	CUMPLE	7/27	CUMPLE	4/10	CUMPLE
c. Planilla Auxiliar Nº 3, Composición de Cargas Sociales (documento obligatorio, conforme a la Resolución DNCP N° 3072/2014).	5/18	CUMPLE	5/24	CUMPLE	7/27	CUMPLE	4/10	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. (Sustancial) [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	20/21	CUMPLE	26/36	CUMPLE	28/37	CUMPLE	18	CUMPLE
C) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas								
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.* (sustancial)	24	CUMPLE						
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	25/27	CUMPLE						
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* (sustancial)		NO APLICA La propietaria es la firmante de la oferta.						
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (Sustancial)	22	CUMPLE						
e. Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	23	CUMPLE						
f. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	4	CUMPLE SIPE ACTIVO (Renta)						
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.								
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* (Sustancial)			56/67	CUMPLE	39	CUMPLE SIPE ACTIVO	24	CUMPLE SIPE ACTIVO
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad			53/54, 97/100	CUMPLE	39	CUMPLE SIPE ACTIVO	24	CUMPLE SIPE ACTIVO
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* (SUSTANCIAL)			68/69	CUMPLE	39	CUMPLE SIPE ACTIVO	24	CUMPLE SIPE ACTIVO
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * (SUSTANCIAL)			37	CUMPLE	41	CUMPLE	25	CUMPLE

LIC. GUSTAVO GHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

NESTOR GUARIÉ
JEFE DE ASUNTOS CONSULTIVOS Y DICTAMINES ADMINISTRATIVOS

ABOG. RAQUEL MEDINA
JEFE DIVISION ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LPN PAC N° 36/2016 " CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL EDIFICIO SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS - PLURIANUAL" SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA								
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	**CONSERMAR de Mariela Molas**		**LAYA CONSTRUCCIONES S.A.**		**RENOVA S.A.**		**LIMPIEZAS MODERNAS PRAGUAYAS SRL.**	
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.			38	CUMPLE	43	CUMPLE	26	CUMPLE
f. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.			70/75	CUMPLE	39	CUMPLE SIPE ACTIVO	29//30	CUMPLE
F) Cualquier otro documento adicional requerido.								
a. Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. (2013, 2014, 2015), conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	28/50	Adjunta copias simples de los documentos requeridos	73/94	CUMPLE	39	CUMPLE SIPE ACTIVO	24	CUMPLE SIPE ACTIVO
b. El oferente deberá acreditar la experiencia especifica en la prestación de Servicios de Limpieza de Edificios, para lo cual deberá presentar como mínimo tres (3) contratos ejecutados o facturaciones y recepciones finales de servicios prestados a entidades públicas o privadas en los tres (3) últimos años (2013, 2014, 2015). El promedio de facturación de los 3 (tres) últimos años (2013, 2014, 2015) deberá ser como mínimo equivalente al 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado, para lo cual podrá presentarse la cantidad de contratos de servicio de limpieza de oficinas y/o edificios, acompañado de las recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. No es necesario contar con un contrato por año.	51/74	CUMPLE	128/209	CUMPLE	98/120	CUMPLE	35/103	CUMPLE
c. Constancia de la Dirección General del Trabajo, expedida por el Ministerio de Trabajo (MJT), en el que conste que se haya presentado las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de la Apertura de Ofertas.	74	CUMPLE	107	CUMPLE	39	CUMPLE SIPE ACTIVO	104/5	CUMPLE
d. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social actualizada, y la planilla presentada a dicha institución. Estas documentaciones deberán corresponder al mes vencido anterior a la fecha de Apertura de Sobres. Toda documentación que no corresponda a dicho periodo no será válida.		NO CUMPLE	101/106	CUMPLE	47/55	CUMPLE	108	CUMPLE
e. Presentación de la nómina de los personales disponible y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado. Formulario N° 10.	75/76	CUMPLE	49/50	CUMPLE	57	CUMPLE	112 /14	CUMPLE
f. Deberá contar con la Licencia Comercial emitida por el Municipio correspondiente al domicilio legal del oferente.		NO CUMPLE		NO CUMPLE	59/60	CUMPLE	115	CUMPLE
g. Organización de la empresa: A efectos de acreditar éste requisito, la empresa oferente deberá presentar: - Organigrama de la empresa. - Reglamento Interno de Condiciones de Trabajo, homologado, legalizado y registrado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.	77/86	Adjunta Organigrama, no acompaña Reglamento Interno de Trababajo legalizado.	-	NO CUMPLE	62/81	CUMPLE	116/28	Adjunta Organigrama y Reglamento Interno de Trababajo con solicitud de homologación.
h. Constancia de visita e inspección. En su defecto deberá presentar Declaración Jurada de que conoce las instalaciones y lugares donde se prestarán los servicios.	87	CUMPLE	39	CUMPLE	83	CUMPLE	129	CUMPLE
i. Planilla de cálculo mensual de costos de materiales. Formulario N° 11.	88	No presenta de acuerdo a la observacion del PBC (Formulario 11)	7/25	No presenta de acuerdo a la observacion del PBC (Formulario 11)	85/94	No presenta de acuerdo a la observacion del PBC (Formulario 11)	11/17	CUMPLE
j. Lista de maquinarias y otros (aspiradoras, hidrolavadoras, pulidoras, enceradoras, equipos de seguridad para trabajos en altura, etc.) que poseen, especificando la marca y modelo.	96	CUMPLE	47	CUMPLE	96	CUMPLE	130	CUMPLE
k. Especificaciones técnicas de los servicios ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados.	97/109	CUMPLE	115/127	CUMPLE	122/134	CUMPLE	131/7	CUMPLE
l. Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.		NO CUMPLE	52	CUMPLE	39	CUMPLE SIPE ACTIVO	24	CUMPLE SIPE ACTIVO
En caso de solicitar el beneficio de Margen de Preferencia, se deberá presentar: Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE	28	Presenta Certificado en Tramite

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

LIC. NESTOR GUARIÉ
JEFE DPTO. ASUNTOS CONSULTIVOS Y DICTAMENES ADMINISTRATIVOS

ABOG. RAQUEL MEDINA
JEFE DIVISION ASUNTOS ADMINISTRATIVOS